



puede menos de serlo por los cuatro costados. Pues esta fuerza, apoyada en los hechos, no la tiene ninguno otro gobierno del mundo.

Tiene España el dictado gloriosísimo de católica, y debe ejercer una intervención en todo lo concerniente al catolicismo en Roma, porque allí está la cabeza del catolicismo, y si no hay cabeza no hay cuerpo. Por esa razón creía yo que el gobierno español podía haber levantado un piquete más la voz cerca del gobierno del Quirinal.

El gobierno español, dirigiéndose al gobierno del Quirinal, podía decirle: ¿Eres un gobierno civilizado ó un gobierno bárbaro?

Si eres un gobierno bárbaro no puedes estar allí donde está la cuna de la civilización; y si eres un gobierno civilizado, has de comenzar por respetar las cenizas de los muertos. (Bien, bien).

Por lo mismo que el romano pontífice está indefenso, tienes el deber, en virtud de esa civilización, de protegerlo.

El romano pontífice es un príncipe destronado, pero es un príncipe destronado de hecho, mas no de derecho.

Entiendo que lo que se ha hecho al quitar al Sumo Pontífice el poder temporal, ha sido despojar de su habitación y casa al Sumo Pontífice.

Ruega al gobierno que pronuncie palabras de consuelo y de esperanza que sean un lenitivo para el dolor de Su Santidad y de todos los corazones católicos.

El señor ministro de Estado declara que si tiene el poder pronunciar aquellas palabras de esperanza, porque los deseos de los eminentes prelados, llevados a la realidad del gobierno, son completamente irrealizables.

Nosotros hemos sido los primeros en protestar contra los tristes sucesos de Roma y elevar nuestro sentimiento hasta el romano Pontífice.

Pero los hechos se imponen y cómo vamos nosotros a emprender una campaña en favor del pontificado...? (Rumores.)

¿Qué es, si no es esto, lo que han pedido los señores prelados?

¿Es posible que la indicación de que el gobierno italiano abandone a Roma la haga el gobierno español? No es posible.

A los gobiernos se les debe pedir lo que pueden hacer, y esa indicación de no poder imponerle no se puede solicitar. Y el gobierno español no puede ni debe hacer nada en tal sentido.

Declara también que el gobierno italiano hizo cuanto debía en la triste noche del 13 en la traslación de los restos de Pío IX.

Recuerda que la Gaceta de Italia ha manifestado terminantemente que será guardada y respetada la ley de garantías.

Insiste en la tesis de su discurso, diciendo que no es posible que el gobierno del rey Alfonso, tan amigo del rey de Italia, cosa que debe tener presente el Senado español, satisfaga los deseos de los prelados que mantienen un bello ideal, quizá irrealizable.

¿No extraña a los señores prelados, dice el orador, que otras naciones católicas no hayan hecho todavía manifestaciones semejantes a las que se hacen en las Cortes de España? Pues bien, España ha hecho ya cuanto debía y podía hacer en este asunto.

Recuerda que todos los embajadores de todas las potencias acompañaron al rey de Italia á su entrada en Roma, y que España no puede intentar nada en contra del gobierno de una nación con la cual mantiene cordialísimas relaciones.

Los señores obispo de Salamanca y cardenal arzobispo de Santiago rectifican.

El señor ministro de Estado rectifica.

Terminada la interpelación, y no habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las cinco menos cuarto.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el 22 de noviembre de 1884.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á la una y cuarto, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura del proyecto de ley, fijando las fuerzas del ejército permanente para el segundo semestre del año económico de 1881-82 y todo el año siguiente de 1882-83.

(Poca atención en los bancos y en las tribunas. En el banco azul los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.)

El Sr. Estéban Collantes pide un estado de los jefes y oficiales que se encuentran separados del servicio, y pregunta si en todas las academias militares se adoptarán los mismos textos.

El señor ministro de la Guerra ofrece complacer al Sr. Estéban Collantes.

Añade que piensa en la creación de una academia general militar de instrucción, y defende á las academias del cargo que, en su concepto, les había dirigido el Sr. Estéban Collantes.

El Sr. Bugallal pide una nota de la cantidad que puede emplearse en el establecimiento del juicio oral y público, según los antecedentes que se hayan puesto por la comisión de códigos y senadores que han tomado parte en los trabajos de codificación.

El señor ministro de la Gobernación ofrece poner en conocimiento del Sr. Posada Herrera el ruego de S. S.

El señor ministro de la Guerra declara que está dispuesto á contestar á la interpelación anunciada por el Sr. Canalejas; pero que no estando presente este señor diputado, ruega á la mesa se sirva ponerla á la orden del día para mañana.

El Sr. González Serrano pide un expediente sobre suspensión de ayuntamientos.

El señor ministro de la Gobernación ofrece remitirlo inmediatamente.

El Sr. Carvajal censura al señor ministro de la Guerra por falta de equidad en los ascensos de los sargentos.

Termina diciendo que la disciplina militar debe ser un cristal diáfano, transparente, y mucho más, después de las vicisitudes por que ha pasado el ejército. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. CARVAJAL: El teniente coronel señor Cardiel no fué oído en el consejo de guerra á que fué sometido.

El señor ministro de la Guerra lee nuevamente la hoja de servicios para negar las afirmaciones hechas por el Sr. Carvajal.

El Sr. Carvajal dice que se refería al expediente gubernativo formado contra el mismo oficial.

El Sr. Baró apoya una proposición de ley sobre construcción de un ferro-carril de Monserrat á Barcelona, que es tomada en consideración.

Entrase en la orden del día, y ábrese discusión sobre el dictamen de la comisión de actas referente á la de Alcaraz (Albacete) por donde es diputado electo el Sr. D. Antonio Ortiz.

El Sr. Alvarez Mariño (de la comisión) impugna el dictamen.

El Sr. Martínez Pacheco (de la comisión) la defiende.

El Sr. Fernández Villaverde interviene en el debate, y sin más discusión se aprueba el dictamen, y es proclamado diputado el Sr. Ortiz y Uztariz.

Apruébanse sin discusión dos dictámenes de la comisión de actas, y son proclamados diputados los Sres. Cortina y Malpica, electos por Santa Clara (Cuba).

Dáse lectura del dictamen de la misma comisión, concediendo plazo de veinte días para presentar su credencial al diputado electo por Medina-Sidonia, Sr. Alvarez Gimenez, y es aprobado sin discusión.

El señor presidente advierte que no habiendo la comisión de presupuestos emitido dictamen sobre la totalidad del presupuesto de gastos para el segundo semestre de 1880-81, pero habiéndolo emitido sobre los presupuestos parciales, iban estos á ser puestos á discusión.

Sin discusión se aprobaron los dictámenes emitidos por la comisión general de presupuestos, relativos al de gastos por obligaciones generales del Estado y por los señalados á la presidencia del Consejo de ministros para el semestre segundo de 1881-82.

El Sr. Alvarez Mariño ruega á la mesa se suspenda hasta mañana la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia, correspondiente al semestre ordinario.

El Sr. Lopez Puigcerver (de la comisión), advierte que solo están puestos á discusión los presupuestos correspondientes al segundo semestre del 1881 á 82.

El Sr. Presidente accede, sin embargo, al ruego del Sr. Alvarez Mariño, puesto que otros señores diputados han hecho manifestaciones en igual sentido.

Pónese á discusión el dictamen emitido sobre el presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Estéban Collantes ruega á la comisión que aumente el gasto de material y representación en 25.000 pesetas, porque la cantidad consignada es insuficiente y no está en relación con el alto puesto del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Aguirre (de la comisión) contesta que no es posible acceder á lo solicitado por el Sr. Estéban Collantes, puesto que el aumento no está justificado.

Rectifican los señores Estéban Collantes y Aguirre.

Procédese á la discusión por capítulos y artículos, y queda aprobado el presupuesto con arreglo al proyecto.

Apruébase sin discusión el dictamen, capítulos y artículos referentes al presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley sobre construcción del ferro-carril de Huesca á Canfranc.

Dáse lectura de varios dictámenes de la comisión de presupuestos.

El Congreso para á reunirse en secciones. Se levanta la sesión. Eran las cuatro y cuarto.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Estamos abonados á diario á recibir el correo de Madrid con el suficiente retraso, para no poder contestar las cartas mas urgentes en el mismo día.

También se queda sin enlazar con el de Barcelona. Verdad es que se remite hasta Castellón con el mixto, pero los pueblos que hay mas allá de la vecina capital, hasta Barcelona, se quedan sin correspondencia.

Sin embargo, si alguna carta de Madrid obliga á escribir cualquier cosa urgente á Barcelona, tenemos en cambio un hilo telegráfico, por el que tarda en remitirse un telegrama tres ó cuatro horas.

Aun que se pague el cuadruplo de su valor. Qué felicidad! Esto es pagar y rabiar.

—Dice La Correspondencia: «El Sr. Moret indicó anoche á la comisión de presupuestos la idea de conceder una estación telegráfica á todos los pueblos que se comprometiesen á establecerla en el edificio de la escuela municipal, como sucede en Alemania, encargándose el maestro de instrucción primaria de la dirección del servicio y proporcionando de este modo á estos profesores un aumento á sus haberes. En este caso el gobierno solo consignaría la cantidad suficiente para material, y los pueblos tendrían un servicio por demás importante.

Á juzgar por la buena impresión que produjo en el ánimo de los diputados el pensamiento indicado por el Sr. Moret, no sería extraño que pronto sea un hecho tan acertada innovación.»

—Á las nueve y media de la noche de anteayer se recibió en el gobierno civil de la provincia un telegrama urgente del ministerio de la Gobernación, previniendo se declarasen súcias todas las procedencias del mar Rojo.

El atarador fantasma del cólera morbo avanza poco á poco, y solo el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias puede librar á nuestra Península de la visita de tan fatal hósped.

Confiamos en que las dignas autoridades velarán por la salud pública.

—Dice un periódico de Barcelona: «Los diputados y senadores de Alicante, Albacete, Castellón, Valencia y Murcia, opinan que la cuestión del enlace de los ferro-carriles debe resolverse con el paso á nivel por la calle de Aragón.

No sabemos si en la discusión tomaron parte el Miguelete de Valencia y el célebre vendedor de navajas de la estación de Albacete; pero bueno fuera que valencianos y murcianos no se metieran en zarzuelas ajenas y nos dejaran en paz á nosotros, que acostumbramos á no inmiscuirnos en lo que no nos importa, evitando sobre todo mortificar á poblaciones que nos merecen leal simpatía.»

Y lo que sería mejor es que no impusiera su voluntad una capital de España á otras cinco, perjudicándolas en sus intereses.

Cuando se hizo el proyecto del empalme tan debatido, no existía la calle de Aragón, y cuando esta comenzó á fundarse, se advirtió á los propietarios de solares para edificación, que estaban afectos á la servidumbre del ferro-carril, y no se opusieron entonces. Si hoy se opusieran, es una especie de capricho, informalidad ó cosa parecida.

Sentiríamos haber incurrido en grave error, dispensable, si se tiene en cuenta que no hemos podido enviar el Miguelete á conferenciar con la Rambla ó el Monjuich.

—Ha fallecido en Madrid el ilustrado crítico y antiguo profesor del conservatorio D. Vicente Cuenca Luchertini, esposo de la laureada poetisa señora doña Angela Grassi.

Enviamos nuestro pésame á tan distinguida escritora y á su apreciable familia.

—«La Correspondencia Ilustrada», periódico que se publica en la corte, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus redactores, á D. José María de Alcántara.

Al publicar hoy aquel periódico su necrología, dice:

«Alcántara, poeta y filósofo, naturaleza en que predominaba el pensar y el sentir, no pedía mas que un rayo de sol para ver la obra del Universo, y un surco como la alondra, para desde el remontearse á grande altura cantando las bellezas que le rodeaban.»

Jóven aun, ha bajado á la tumba el Sr. Alcántara, pues tan solo contaba 26 años de edad, en que comienza la vida á verse rodeada de risueñas esperanzas y fantaseada la mente por un mundo de ilusiones.

Acompañamos á la ilustrada redacción de aquel periódico en el justo dolor que habrá experimentado con la prematura muerte de uno de sus compañeros.—D. E. P.

—Aun no tenemos los consumos á la altura que los tienen los sevillanos. Aquí son gremios, y allí cuerpo, á juzgar por las siguientes líneas de un periódico de aquella capital:

«Ha sido nombrado médico del cuerpo de consumos de esta ciudad, D. José García de la Concha.»

—Ha sido ascendido al empleo de capitán el teniente de esta Caja de Reclutas D. Pedro Batlle Oliveras, el cual pasa destinado al depósito de Gerona.

Cuántas personas han tenido trato con el señor Batlle se alegran de su ascenso, sintiendo al mismo tiempo se separe de esta Caja, en donde ha prestado grandes servicios, no tan solo por el celo é inteligencia como ha desempeñado su cargo, si que también por su bello carácter, que le ha hecho granjearse las simpatías de numerosas personas.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Dos noticias de La Correspondencia: «Un español ha sido asesinado en Montevideo. Con este motivo un diario democrático aconseja al gobierno que España exija la reparación consiguiente y adopte las medidas necesarias para proteger la vida de nuestros compatriotas.»

«Escriben de Montevideo á la Gaceta de Galicia que el jóven Sr. Sanchez Caballero, natural de Galicia y sobrino carnal del marqués de la Vega de Armijo, ha sido bárbara é inhumanamente degollado en el punto llamado Tacuarembó por empleados de policía.»

—A nteanoche volvió á cantarse en el teatro Principal «El Trovador». La ejecución, mas esmerada si cabe que en noches anteriores, no proporcionó aplausos mas que al Sr. Laban.

Advertimos á los señores coristas que en óperas que tengan que aparecer divididos en dos bandos como en el segundo cuadro del acto segundo del «Trovador», no levanten los tabardos, porque resulta desigualdad en las damáticas que caracterizan los secuaces de cada uno de los contrarios. Y es lo menos que les advertimos, porque no queremos entrar en lo mas.

—El concierto de la distinguida pianista Sofia Menter que debía celebrarse esta noche en el teatro Principal, no podrá verificarse hasta el lunes 28, por haber tenido que prolongar aquella artista su permanencia en Barcelona para dar otro concierto, cediendo á los ruegos de sus admiradores.

—Mañana se cantará definitivamente en el teatro Principal «L'Africana».

—Segun leamos en algunos periódicos de la corte, los libretistas de zarzuela están arreglando al idioma español los argumentos de las óperas «Sónambula», «Faust» y «La Traviata», que serán cantadas en el teatro de la Zarzuela de aquella capital.

—Gayarre continúa su carrera en Barcelona, para seguir la en enero en Valencia, y en Montecarlo durante febrero y marzo.

Los periódicos parisienses publican el programa de las ocho funciones en que tomará parte por la modesta suma de 40.000 francos.—5.000 por representación.

El 9 de febrero cantará la «Favorita», en unión de la Scalchi-Lolli, Maurel y Fighetti.

El 16, por segunda vez, la propia ópera.

El 18, «Rigoletto», con la Albani, la Scalchi y Maurel.

El 20, de nuevo el mismo «partito».

El 25, «Fausto», con la Albani, la Scalchi, Faure y Maurel.

El 28, «Fausto» también.

El 4 de marzo, «Lucia», con la Albani y Faure.

El 7, otra vez «Lucia».

se noticiaba la aprobación del proyecto del ferro-carril de Canfranc, siendo acogidos los despachos con vivas á Aragón y nutridos aplausos.

—Anteayer, y ante un público numeroso que ocupaba el salon del Ateneo Científico, pronunció el ilustrado doctor D. Pedro Lechon el primero de los discursos en los que se propone explicar el tema que trata de averiguar si las condiciones fisiológicas de la mujer son á propósito para el estudio y el ejercicio profesional.

El Sr. Lechon justificó de un modo cumplido su competencia para tratar de tan interesante asunto, siendo saludado al terminar con una salva de nutridos aplausos, que demostraron al orador el gusto con que había sido escuchado por todos.

—Probablemente no tendrá noticia el señor Echegaray de que el día 9 de octubre, á la vez que se representaba en el teatro de la Opera de Buenos-Aires su magnífico drama «El gran Galeoto», vertido al italiano, en otro teatro de aquella misma ciudad, en el de la Alegria, se le tributaba una ovación entusiasta, y le dedicaban sus admiradores de allí una preciosa corona y un álbum cubierto de firmas.

Los periódicos y cartas de Buenos-Aires vienen llenos de pormenores relativos á uno y otro hecho, así como de alabanzas, tan satisfactorias para el Sr. D. José Echegaray, cuanto honorosas para el país de que el Sr. Echegaray es hijo.

Anoche debió representarse el último drama de este poeta en el teatro que posee la sociedad El Iris.

No tenemos noticias del éxito, aun cuando suponemos que sería asombroso.

Ya escribiremos lo que haya á Buenos-Aires.

—El Tribunal Supremo acaba de dictar resolución que sienta jurisprudencia.

Trátase de un procesado por diferentes causas, y condenado en todas ellas á presidio, sumando entre todas las condenas 100 años próximamente. El Tribunal Supremo ha interpretado y aplicado el art. 89 del Código en el sentido de que no puede pasar de 40 años la pena, sean cualesquiera las diferentes condenas.

—Hemos leído la circular que el conocido médico D. Mateo M. Ginés dirige á sus compañeros, en la que después de justificar los motivos por los cuales se declara homeópata, formal y definitivamente manifiesta, que á pesar de las distintas creencias científicas que los separan, sin embargo, en el terreno de la amistad es siempre el mismo, y por consiguiente dispuesto á serles útil si por algun concepto le necesitan.

También en la misma circular alude á sus clientes, diciendo que fiel á los principios que profesa, ajustará en su práctica futura todos los actos profesionales á sus convicciones, sin separarse en lo mas mínimo de las leyes y procedimientos que para la curación de los enfermos formula y establece la escuela homeopática.

El acto del Sr. Ginés, deferente con sus compañeros, es digno de aplauso y consideración.

—La sociedad «Centro Médico Escolar» celebró sesión general el día 21 de los corrientes, en la cual se procedió á la elección de nueva junta directiva, quedando esta constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José Lucas Lucas.

Vicepresidentes, D. Gaspar Novella Martínez, D. Sixto Roales-Nieto Muñoz.

Secretario, D. José Llistar Chiva.

Vice-secretario, D. Ramon Rodriguez Martinez.

Vocales: D. Mariano Salvá Moreno, D. Eduardo Vercher, D. Manuel Ruiz Faz, D. Joaquin Cartagena Albero.

Tesorero, D. Luis Merelo Garcia.

Bibliotecario, D. Antonio Mora Martinez.

—Casi todos los periódicos han dado la noticia del descubrimiento de una isla, cien millas al O. de Punta Aguja, debido al capitán Mayer, de la goleta alemana «Phenix».

—Pero el Boletín de Comercio de Santander, agrega los siguientes datos que le ha suministrado D. Leopoldo March, vice-cónsul inglés en dicha plaza.

A su llegada al Callao, el capitán Mayer manifestó que durante la travesía desde Guatemala había visto una isla que no aparecía marcada en ningun mapa.

Apenas el cónsul de la Gran Bretaña en el Callao, que lo es D. Eduardo March, tuvo noticia del suceso por el práctico de la «Phenix», lo puso en conocimiento del contra-almirante M. Sterling, comandante en jefe de la escuadra inglesa en el Pacifico, que se hallaba en el Callao.

Dicho jefe dispuso que el buque de guerra «Champion» saliese inmediatamente para averiguar la verdad de la supuesta isla; y después de cruzar algunos dias por las aguas designadas por el capitán Mayer, retornó sin encontrarla.

—La manía del suicidio se ha apoderado del ejército bávaro: en una semana se han suicidado un coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes, un sargento y cuatro soldados.

—Por lo visto, no quiere el ejército bávaro permanecer inactivo.

Hace como el estómago.

Cuando no tiene que digerir se «digiere» á sí propio.

—En Madrid se ha recibido un telegrama de Londres diciendo que en una de las administraciones de correos de aquella ciudad, un ladrón ha conseguido apoderarse de una partida de diamantes por valor de 80.000 libras esterlinas (8 millones de reales próximamente).

Añade que el autor de este robo considerable ha conseguido escaparse.

—La discusión promovida en la sección de ciencias sociales del Ateneo sobre la compatibilidad de la democracia con las diferentes formas de gobierno, continúa creciendo en interés é importancia.

Segun se nos avisa, esta noche á las ocho usará de la palabra el conocido escritor D. Félix Pizcueta; con este motivo es de creer que los salones del Ateneo se verán sumamente concurridos.

—En la China, el marido puede repudiar á la mujer, segun la ley, en los siguientes casos:

- 1.º Por no obedecer á su suegro.
- 2.º Por ser estéril.
- 3.º Por comportarse de una manera irregular.

- 4.º Por enfermedad crónica.
- 5.º Por ser infiel.
- 6.º Por ladroua.
- 7.º Por hablar de mas.

Como se ve, si esta ley rigiera entre nosotros, pasaríamos la vida repudiando mujeres, pues no habría una sola que no faltara á lo prescrito en el artículo séptimo.

—D. Joaquin Alfonso, ingeniero jefe de montes de esta provincia, trasladado recientemente á la de Málaga, seguirá probablemente prestando servicios como hasta ahora, y mientras duren los trabajos de rectificación del catastro de los montes públicos de la provincia, y en particular del partido de Ayora.

—Las trece iglesias mas graudes del mundo con relación á las personas que pueden contener, son:

Santa Pedro de Roma, en la que pueden estar 54.000 personas; San Pedro en Londres, con capacidad para 35.000; San Carlos en Milán, para 27.000; Santa Petronila en Bologna, para 24.000; la catedral de Florencia, para 24.000; Santa Sofia, en Constantinopla, para 23.000; San Juan de Letran en Roma, para 22.000; la catedral de Pisa, para 13.000; San Esteban en Viena, para 12.400; la catedral de Sevilla; para diez mil; el Pilar de Zaragoza, para 11.000; y la catedral de Colonia, que tiene cabida para 10.000.

—La sección de ciencias histórico-arqueológicas en «Lo Rat-Penat» ha aprobado los temas siguientes para su discusión durante el presente curso académico, que publicamos para conocimiento de los señores socios de aquella corporación:

«Diferencia entre los comunitats de Castilla y de los germanes de Valencia.»

«Orige y desarrollo histórico de los vehines y bilaciones marítimas.»

«Noticia dels músichs valencians mes notables dels sigles XV al XVIII y d'ahon se troben en obres.»

«Reseña crítico-artística dels diferents ordres arquitectónicos de la Seu de Valencia.»

«Sen Joan del Hospital.—Juli crítich dels restos que queden en ell, relacionats ab la fundació y conquesta inmediata de Valencia.»

«Historia del palau del Embaixador Vich.»

«Estatuaria en Valencia.»

«Reseña histórico biográfica dels personatges mes notables soterrats en la Seu de Valencia.»

«Reseña histórico-crítica dels pintors valencians dels sigles XIII, XIV y XV y ahon se troben ses obres.»

Historia del Portal Nou, desde sa construcció hasta sa destrucció.

«Reseña histórico-crítica de la iglesia y nasteri de la Trinitat de Valencia.»

«Existix verdadera escola valenciana de pintura? Cas de existir, quals son ses orígens y anterior ó posterior á Joanes?»

—El estómago es uno de los órganos mas accesibles á la investigación del médico, y mas sieur Boudet, de Paris, decía ultimamente en la «Revista de Medicina» que había sido necesario abandonar las tentativas hechas para iluminarle.

El doctor Mikuliez, profesor en la universidad de Viena, ha inventado un nuevo método para describir brevemente.

El cirujano de Viena utiliza para iluminar el estómago una sonda rígida de 65 centímetros de longitud y 14 de diámetro, doblada en ángulo muy obtuso en su extremidad inferior, de manera que se adopte exactamente á la curvatura misma del exófago.

Esta sonda contiene al mismo tiempo un aparato eléctrico iluminador y un sistema de goma que sirve para examinar por la extremidad inferior lo que pasa en la viscera. El aparato que el doctor se compone de un simple hilo de platino doblado en espiral cuando se le pone en comunicación con una batería de Baccou. Este incandesciente está protegido por una placa cristalina, pero para que en el calor demasiado no llegue á hacerle fundir ó á incomodar las paredes del estómago, es necesario hacer pasar de una manera continua á su alrededor un corriente de agua fria, lo cual se realiza por disposición muy sencilla. La placa de cristal está recubierta de una pantalla de metal, que puede quitarse á voluntad, y cuyo objeto es las mucosidades ú otros cuerpos opacos que sucien el cristal.

Á fin de que los rayos lúmicos partidos del polo de platino, repercutidos sobre la sonda, vuelva al prisma, no pierdan nada de su fuerza, es preciso que los medios sean transparentes y homogéneos.

Para esto se debe hacer el exámen en el tubo ó en el aire. El primer procedimiento es altamente inaplicable, y para que se pueda realizar segundo, se ha puesto en la sonda un tubo sistema destinado á introducir en el estómago la cantidad de aire necesaria para una exploración útil.

El estómago se somete á un lavamiento completo, y diez minutos antes de la exploración hace al enfermo una inyección de morfina. El exámen por medio de la sonda puede prolongarse hasta un cuarto de hora.

—En la presente semana darán principio los trabajos para construir en Bilbao una plaza de toros.

También se dice que para la próxima primavera comenzarán en aquella villa los trabajos para la construcción de un gran edificio destinado á Universidad libre, que será dirigido por jesuitas.

—La sociedad obrera Mataronense ha adquirido á la Económica de Amigos del País de provincia un precioso cuadro-bosquejo de los trabajos llevados á cabo por dicha sociedad, los planos del magnífico barrio obrero fábrica que trata de construir, la escritura

cial y un ejemplo misma se rige. La Económica á la Mataronense felicítandola por la noble tarea que... y los obreros... —Anteayer ma... gracia en la calle... Una hermosa m... que se encontrab... sa que se estaba... de los huecos de... fortuna, que cayó... pierna derecha y... en la cara. —Se ha reparti... saote revista sem... sica, acompañad... de la magnificad... da «Fantasia im... sumario: I. El álbum de... siete años. E. V... Conservatorio. R... nos del curso ant... curso del señor U... teatro Real. Ham... Su ejecución en M... La música. S. M... «Los Mosquetero

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 27'81.—Id. exterior 27'93.

Paris 23.—La reina Isabel visitó ayer al presidente de la República Sr. Grevy.

Argel 23.—El general Delebecque, al frente de sus tropas llegó el 21 á Moyhartaín.

La casa que el feroz caudillo Bou-Amema tiene en dicho pueblo, fué arrasada por nuestras tropas.

Además cortaron todas las palmeras de la propiedad de aquel.

En los días anteriores algunas columnas volantes penetraron en la sierra donde habían buscado un refugio los rebeldes, sosteniendo varias escaramuzas con estos, y cogiéndoles un gran número de cabezas de ganado.

Las pérdidas de los franceses en estos encuentros fueron de dos muertos y cinco heridos, y las del enemigo mucho mayores.

Sobre el camino se hallaban 16 árabes muertos.

Se sabe que retiraron otros muchos, y además numerosos heridos.

Túnez 23.—Las noticias que se reciben aquí del Sur de la regencia, son cada vez más satisfactorias.

Los franceses han castigado duramente las tribus rebeldes, apoderándose de sus ganados.

Casi todas las tribus disidentes se han sometido.

Paris 23.—Se cree que la semana próxima se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

El gobierno ha manifestado que necesitaba un interregno de un mes y medio para ocuparse tranquilamente en la preparación de los importantes proyectos de ley que quiere presentar.

A pesar de la oposicion del comercio de libros de Francia al tratado de propiedad literaria entre Francia y Bélgica, se dice que la comision de la Cámara dará un dictamen favorable á la ratificacion.

Son generales las quejas, particularmente de los libreros, impresores y editores, contra un convenio que, en su concepto, favorece más los intereses belgas que los franceses.

Esta semana deben reanudarse las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y la Gran-Bretaña.

El nuevo ministro de Comercio Sr. Rouen parece estar más dispuesto que su antecesor para activar las negociaciones de los tratados de comercio pendientes.

Algunos senadores de la izquierda se muestran poco favorables al proyecto de revision constitucional.

El Sr. Gambetta debe recibir hoy el personal de las embajadas y legaciones.

Madrid 24, 8-35 n.

Senado.—El proyecto del ferro-carril de Canfranc, parece que encuentra dificultades.

Ha sido nombrado presidente de la comision del juicio oral y público el Sr. Gamazo, y secretario el Sr. Sales.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'renta del 3 por 100', 'Exterior', 'Bonos del Tesoro', 'Subveu. de ferro-carriies', 'Cambio sobre Londres', 'Id. sobre Paris'.

Madrid 24, 9-15 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de asuntos generales.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al patriarca de las Indias.

Asegurase que al Sr. Durán y Lira sucederá el Sr. Montojo.

El señor ministro de Fomento ha declarado que á peticion del Sr. Iranzo apoyará el establecimiento de una Granja-modelo en Valencia.

Madrid 24, 10-30 n.

El general Salamanca ha apoyado su proposicion sobre la incapacidad de formar parte del tribunal de actas graves á los que han ejercido el cargo de gobernadores durante el periodo electoral.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Rocá.

ido en su discurso mas lejos de lo que convenia á su posicion y á su porvenir.

No se puede decir en mejor forma que el general Pavla tiene cuartel para todo el tiempo que tenga ministerio el general Martinez Campos.

Y así va haciendo poco á poco la separacion del ejército y la política.

«El Tiempo» se halla agotado por lo visto, puesto que anoche no encuentra asunto para escribir artículo de oposicion, y apela á transcribirlo hecho de «La Prensa Moderna», prescindiendo por completo de que si hubiera verdad en las censuras del periódico zorrillista, más caerian sobre los conservadores que sobre nuestros amigos.

Júzguese por este dato á qué queden reducidos los bríos de los conservadores, cuando á los diez meses escasos de oposicion ya no tienen ellos armas que esgrimir contra el Gobierno.

«Dice «El Cronista»: «Por algo hemos escrito en varias ocasiones que el ministerio no está definido, no tiene programa, no se mueve, no marcha».

Efectivamente, «El Cronista» ha escrito eso muchas veces, pero no lo ha escrito por algo, sino por el afán de escribir cualquier cosa.

Lo que debe hacer, aunque no sea más que en una ocasion, es demostrar lo que afirma.

Pero esto cuesta más trabajo.

«Habla «La Epoca»: «Hoy ha sucedido en el Congreso algo parecido á lo que sucedió ayer. Casi sin discusion se aprobaron los dictámenes de la comision acerca del presupuesto de gastos de la real Casa, Cuerpos colegisladores, Presidencia del Consejo de ministros y ministerios de Estado y Gracia y Justicia».

Se habia creído que para mediados de enero podrian quedar aprobados los presupuestos en el Congreso; mas si se continúa como hasta aquí, debe suponerse que lo hayan sido por las dos Cámaras para mediados de diciembre, pues no es de esperar que el presupuesto de ingresos ofrezca serias dificultades, ni sean los proyectos de nuevos impuestos causa de muy considerables dilaciones. Hay precipitacion porque se desea salir pronto de los presupuestos, ó indiferencia porque no se haya dado al nuevo plan de Hacienda la importancia que se le debiera dar.»

Varias veces aseguramos á «La Epoca» que los presupuestos quedarían aprobados en tiempo oportuno, y que por lo tanto no habia por qué hablar de autorizaciones. Por lo demás, la precipitacion no reconoce las causas que presume «La Epoca», al ménos por lo que respecta á la mayoría que en las comisiones ha introducido todas aquellas variantes que estimó necesarias para mejorar los proyectos del señor ministro de Hacienda sin desnaturalizarlos.

Si la minoría deja pasar los presupuestos y planes complementarios casi sin discusion, á ella le debe achacarse la indiferencia á que alude el colega gubernamental, aunque bien pudiera ser otra la causa.

Debemos recordar que al comenzarse las tareas parlamentarias, hubo algunos periódicos canovistas que se manifestaron partidarios de cierto retraimiento, que debía consistir en hacer una oposicion débil al Gobierno, á fin de que las fuerzas de la mayoría se desgargasen.

¿Cree «La Epoca» que ha comenzado á ponerse en ejecución el plan?

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. Santa Catalina, virgen y mártir. SANTO DE MAÑANA. Los Desposorios de la Santísima Virgen María.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de Santa Catalina mártir: se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 25 de noviembre de 1881.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Timoteo Astrana, teniente coronel comandante del batallon Cazadores de Alba de Tormes.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Segorbe.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Sesma.

El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto Médico Valenciano.—Comision Central de Vacuacion.—El sábado próximo, 26 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaria del excelentísimo Ayuntamiento.

Quien desea surtir de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cowpox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único depósito establecido por esta corporacion.

Valencia 22 de noviembre de 1881.—P. A. de la Comision Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—27 de abono.—14.º de verso.—La comedia en tres actos, El noveno mandamiento.—La pieza, A primera sangre.

A las ocho. El sábado, primera representacion de L' Africana.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—29 de abono.—Turno impar.—La zarzuela en tres actos, Las hijas de Eva.—La zarzuela en un acto, Ya somos tres.

A las ocho.

TEATRO DE APOLO.—Hoy viernes no hay funcion.—Mañana sábado, el drama en cuatro actos y diez cuadros, El jorobado.—Y el baile francés, Chateau Rouse.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy.—Segunda representacion del beneficio de la primera actriz doña Gabriela Romeral.—El drama en cinco actos, Adriana Lecouvreur.—El apócrifo en un acto, Las diabluras de Perico.

A las ocho.

cierto grado de luz indecisa y débil las meningitis y encefalitis, las fiebres inflamatorias y eruptivas; tambien debemos graduar la luz de las habitaciones ó cuartos donde permanezcan los heridos y operados, pues seria muy perjudicial en estos casos una luz demasiado viva, exponiéndonos á no obtener resultados favorables.

Con estos ligeros apuntes daremos por terminada la primera fase de este desaliado trabajo, bajo el cual nos habiamos propuesto estudiar la accion de la luz, y en lo que podemos llamar su apología, terminaremos exponiendo algunos hechos que pongan en relieve los grandes servicios que ella presta, particularmente á la especie humana.

Por medio del sistema nervioso, nos ponemos en comunicacion con el mundo exterior; los nervios, cuyas ramificaciones se extienden por todo el cuerpo, son los encargados de desempeñar este importante servicio; sin ellos permaneceriamos sin conocer lo que á nuestro alrededor pasa, y sin el nervio óptico ni distinguiríamos la forma ni los colores de los cuerpos. Las impresiones que afectan á la retina duran mucho tiempo, y al chocar la luz sobre este órgano lo hace vibrar, y estas vibraciones continúan por un espacio de tiempo mas ó menos largo, es decir, que no desaparecen súbitamente.

Alguna cosa pudiéramos decir, acerca de las funciones del ojo, haciendo ver su construccion adecuada para la luz, cómo esta se trasmite y obra en aquel aparato, y exponer algunas otras consideraciones y minuciosos detalles. Pero el tiempo nos falta y temo abusar de vuestra benevolencia y atencion; así pues, dejaremos este camino, é iremos á buscar otro, en el que encontraremos tambien á la luz influenciando en la parte psíquica ó moral del hombre. ¡Cuántas y cuántas veces no hemos visto desaparecer graves trastornos con solo trasladar á los individuos enfermos á parajes ó sitios donde la luz solar se manifiesta con todo su poder, donde presenta sus mas sublimes encantos y sus fenómenos mas maravillosos! Esto es indudable. Y siendo así, la terapéutica sacará un gran partido de estos hechos, y el médico debe aprovecharse de ellos, pues muchas veces se consigue con esto, lo que por otras medios no nos seria fácil obtener.

Señores, ¿quién de vosotros es el que no ha experimentado en un día sombrío, lluvioso, esa especie de tristeza y malestar general y hasta la falta de serenidad de espíritu? ¿quién, el que no es dichoso, el que no experimenta una alegría inmensa viendo aparecer el sol con todo su esplendor después de largos días de tempestad y privado por lo tanto de su dulce influencia? ¿quién no ha observado la emocion de que se halla poseído el encarcelado cuando le visita el astro de la alegría? ¿quién, el que no ha visto la tristeza, la languidez, la postracion moral del inválido que no puede visitar los campos para poder recibir la influencia lumínica? El sol, pues, obra sobre la parte psíquica como lo hace sobre la material del hombre, y puede en un gran número de casos ser un poderoso auxiliar en el tratamiento de las pasiones. La melancolía y la tristeza del alma, son producidas algunas veces cuando falta él para ser sustituido por tinieblas: los días claros y transparentes de primavera, que son los días de las ilusiones, lo hacen ver todo de color de rosa; en los de otoño, nos rodea de un carácter melancólico y triste que involuntariamente se apodera de nosotros. Para concluir diré, que son dos ideas correlativas la luz y la vida, y que con frecuencia marchan unidas; que donde la luz existe, existe tambien la vida, y que siempre que hay vida hay luz, mientras que sin luz no hay vida, que por lo mismo que tiene una gran importancia este agente no debemos descuidar su estudio, sino hacer esfuerzos para conseguir algo mas, á fin de que, convencidos algun día de su importancia y de su necesidad, esclamemos como Hipócrates hizo al estudiar el aire: «La luz es el pabulum vite, es el pan de la vida».

He dicho.

CORREO DE MADRID.

23 DE OCTUBRE.

La Gaceta del 23 contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Decretos autorizando al ministro para que presente á las Cortes dos proyectos de ley que se insertan, fijando en el primero la fuerza del ejército permanente de la nacion durante el año económico, y reformando en el segundo la actual organizacion del ejército.

—Decretos disponiendo cese en el cargo de comandante general de Santiago de Cuba el teniente general D. Camilo Polavieja, y nombrando para sustituirle al mariscal de campo don Luis de Pando.

—Orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería D. Jacinto Estéban y Gonzalez.

Marina.—Decretos relevando del cargo de ayudante de órdenes del rey, al coronel de infantería de Marina D. Aquiles Vial, y designando para sustituirle al coronel de la propia arma D. Manuel Manrique de Lara.

—Orden dando las gracias á los propietarios del colegio de San Cayetano, en San Fernando, por la creacion de seis plazas gratuitas destinadas á huérfanos de oficiales de la armada.

—De «El Estándarte»: «Un buen ejemplo que puede imitar el Gobierno de la fusion para evitar que la mayoría se desbande».

El diputado francés Mr. Legrand ha presentado á la Asamblea un proyecto de ley, imponiendo penalidad al representante que abuse de peticiones, influencias y recomendaciones para servir intereses particulares.

Si Mr. Legrand hubiera sido conservador en España y hubiese presentado su proyecto á las Cortes, después de su aprobacion no habria quedado un representante de la mayoría canovista ni para un remedio.

—El partido moderado trata de escribir la palabra «Fin» en la última página de su historia.

Parece que los individuos que componen la junta directiva de aquel partido están dispuestos á no reunirse nunca ni á dar señales de su existencia política por medio de cualquier acto público.

Si esto sucede, no pasará mucho tiempo sin grabar sobre la lápida sepulcral del moderantismo histórico el terrible R. I. P.

—Dice «El Siglo», que el general Pavla ha

nes muy escaso número de actos de la vida civil, y como aquella no habia destruido ciertas disposiciones dictadas anteriormente, era indispensable que un libro, estudiándolas todas, viniera á servir de norma en tan importante cuestion.

El libro ha venido ya en forma de diccionario, exponiendo separadamente las disposiciones vigentes en el ramo con relacion á los diferentes actos y contratos del derecho comun foral.

Una reseña histórica del impuesto detallada con claridad y completitud con las tarifas que han regido desde fin del siglo pasado, en cuya época se estableció, hasta nuestros días, completa la obra de que nos ocupamos, elegantemente tipografiada y de tamaño apropiada para su fácil manejo.

La obra, sin embargo, quedaria incompleta para en lo sucesivo, si su autor no se hubiera propuesto publicar por apéndice las disposiciones que en adelante se dicten, de suerte que pueda tenerse reunida y ordenada la legislación y jurisprudencia vigente en la materia sin perder la forma de libro.

Por la sencilla y ligera enumeracion de las condiciones que reúne el Manual del Sr. Roca-full, nos creemos dispensados de recomendar su adquisicion, puesto que por sí solo se recomienda.

I.

Discurso leído en la noche del 17 de noviembre de 1881 con motivo de la sesion inaugural de la Sociedad Amistad-Escolar-Médica, por el presidente de la misma, D. Antonio Ibañez Martínez.

(Conclusion.)

Tocante á los efectos patológicos, debemos mencionar, que una luz débil fatiga la vista, determina una prolongada dilatacion de la pupila, aumenta la sensibilidad de los ojos y puede tambien provocar la miopia: cuando falta por completo, embota y extingue la sensibilidad de la retina, y en este caso se dilata primero la pupila, despues persiste la miopía, hay ambliopía y por último amaurosis.

Una luz muy viva y que hiere brusca y repentinamente los ojos, irrita el aparato ocular, debilita y hasta puede abolir por completo la vista.

Casos de amaurosis se citan en personas que intentaron mirar fijamente al sol ó que se hallaron deslumbradas por un relámpago: la accion prolongada de una luz brillante, determina enfermedades mas ó menos graves de los ojos. En efecto: los cuerpos brillantes y sobre todo los blancos, devuelven toda la luz recibida; esta reverberacion de la luz blanca es tanto mas perjudicial cuanto mas súbitamente se manifiesta, pudiendo producir, segun los casos, la amaurosis, cataratas, conjuntivitis y algunas otras afecciones como la oftalmía y el lagrimeo; este es el patrimonio de los infelices seres que para atender á sus necesidades, han de vivir expuestos á una continua reverberacion ó bajo la accion de una luz sumamente intensa, ardorosa y continua.

Además, la concentracion de la vista sobre objetos muy pequeños y muy brillantes, desarrolla una sensibilidad anormal de la vista á la luz, expone á la amaurosis, á la retinitis crónica y á la diplopía: esto sucede á los observadores, con la lente ó con el microscopio.

La oscuridad produce la calma en los locos furiosos, y es muy positivo que la luz demasiado viva, determina una excitacion cerebral patológica, cefalalgia, insomnio, excitacion, vértigos y en las personas excesivamente sensibles ó nerviosas (mujeres y niños) vómitos, convulsiones y un movimiento febril algo intenso.

Por parte de los centros nerviosos, tenemos que pueden producir todos los fenómenos que caracterizan ó que son propios de la insolacion, y algunas veces accidentes mucho mas graves, tales como la apoplejía, la meningitis, el tétanos y la enagenacion mental. En la piel, ocasiona, primero sequedad de esta misma, mayor abundancia de pigmento en la enfermedad crónica, llamada lichen trapieuz, y por último el curtido de esta membrana.

Los individuos que hacen de la noche día, están pálidos, taciturnos, con falta de actividad orgánica y presentando todos los caracteres de una verdadera anemia y siempre predispuestos á padecer el raquitismo, el escrofulismo y la tisis.

Respecto á la accion terapéutica, tócanos decir, que la luz en el tratamiento de las enfermedades puede usarse, ya sea la blanca, ya los diferentes rayos del espectro, ya directa ó difusa, ya, en algunos casos, la falta completa, la oscuridad absoluta. La luz solar directa, ó solemamiento como llama el doctor Carbó, es un gran recurso, es un poderoso auxilio en los enfermos escrofulosos, en las constituciones débiles, en las afecciones de naturaleza alóica, en los de temperamento linfático, en los convalescientes, y sobre todo en los niños: en los convalescientes, la accion de la luz es muy preciosa y de necesidad tan grande, que la buscan por instinto, cuando les falta lo mismo que la planta que vejeta.

Tambien las personas enfermas, así como los vegetales y animales, han sido sometidas al tratamiento de las enfermedades (mentales) por medio de los colores ó rayos del espectro solar: así, vemos que en ciertos manicomos tratan á los enagenados encerrándolos en aposentos donde reciben la luz á través de cristales de color variado; de estos, el que se ha empleado con feliz éxito por Ponza es el azul, que tiene una gran potencia.

En otros casos, la accion de la luz es tambien de mucha utilidad; así vemos con frecuencia disiparse bajo la influencia de esta el delirio ocasionado en la oscuridad en los convalescientes débiles. Laónnec cita observaciones, en las que la disnea iba disminuyendo en ciertos enfermos del pecho á medida que aparecia la luz del día; los dolores del estómago y de los intestinos desaparecian ó reparacion con la ausencia ó la presencia de la luz, y aun algunos médicos afirman que hace desaparecer la hipocondría.

La oscuridad se emplea y es muy conveniente, en las enfermedades en que está indicado disminuir excitaciones, como son la mayor parte de las afecciones visuales, y los enfermos de la vista deberán estar en habitaciones oscuras.

Después de la operacion de la catarata, se practica la oclusion de los ojos, no solamente para evitar la salida de los líquidos contenidos en estos órganos, sino para sustraer á la retina de la excitacion producida por la luz. Segun algunos autores, la viruela, las pústulas y las erupciones cutáneas no dejan en los tejidos tan profundas huellas, si la habitacion donde se ha permanecido al enfermo es oscura ó se mantiene en semi-oscuridad, y asimismo exigen

cial y un ejemplar del reglamento por que la misma se rige.

La Económica ha dirigido una comunicacion á la Matoronense dándole gracias por su atencion, felicitándola por sus adelantos y animándola en la noble tarea que se ha impuesto.

¿Y los obreros valencianos?

—Anteayer mañana ocurrió una sensible desgracia en la calle de Maldonado.

Una hermosa niña de unos diez años de edad que se encontraba en el segundo piso de una casa que se estaba construyendo, se asomó á uno de los huecos destinados á balcon, con tan poca fortuna, que cayó á la calle, fracturándose la pierna derecha y ocasionándose una contusion en la cara.

—Se ha repartido el núm. 166 de la interesante revista semanal titulada Crónica de la Música, acompañando las ocho primeras páginas de la magnífica obra póstuma de Chapin, titulada «Fantasia impronta». Contiene el siguiente sumario:

I. El álbum de Mozart. El gran artista á los siete años. E. V. H.—II. Una solemnidad en el Conservatorio. Reparto de premios á los alumnos del curso anterior. Ejercicio lírico. El discurso del señor ministro de Fomento.—III. El teatro Real. Hamlet; drama lírico de A. Thomas. Su ejecucion en Madrid. Shakespeare falsificado. La música. S. Muñoz Garro.—IV. La zarzuela «Los Mosqueteros grises», arreglo de los señores Serret y Weiler y Casademunt, música del maestro Varney. Las caricaturas de Rubinstein y Sarasate en Eslava.—V. Correo de España. La señora Menter en Barcelona. Correspondencia y noticias.—VI. Correo extranjero. Noticias de todas partes.—VII. Miscelánea. El fracaso de la ópera española. Noticias varias.

—Hemos recibido el número 168 de la Gaceta Vinícola, órgano de la Asociacion Vinícola Española, que se publica con general aceptacion en Madrid. Se ocupa con su reconocida competencia de los asuntos que el título indica, publicando con precision y claridad cuantos consejos cree conducentes á la buena fabricacion de los vinos. He aquí el sumario de dicho número:

Vinos embotellados.—Nuevo procedimiento de encolado.—Tratamiento de los envases.—La viticultura en España.—Fermentacion de los mostos.—Medidas de precaucion.—El ácido tártrico.—Empleo del azúcar en la vinificacion.—Cosechas y mercados.—Miscelánea.—Anuncios.

—Extracto del Boletín oficial de ayer: Proyecto de ley autorizando la construccion de un hospital de incurables en la dehesa de Amaniel.

Otro id. sobre el derecho de asociacion. Otro id. autorizando al gobierno para que se abran al servicio público las estaciones telegráficas pertenecientes á las compañías de ferrocarriles.

Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia nombrando varios registradores de la propiedad.

Circular del gobierno civil de la provincia anunciando varias subastas.

Anuncios de varias alcaldías.

Edictos de varios juzgados.

530. UN AVENTURERO ENCANTADO.—No es extraño que Leon, despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas é inundaciones de los elementos, quedara en éxtasis descansando en ese delicioso vergel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa; pero mas afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores; mismas, ellas se marchitan; pero su aroma es impercedero, siempre, en toda estacion y todo clima; su superior entre los olores naturales, y sin igualdad entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Gabinete médico-homeopático.

D. Juan de Villarrasa, 3, principal. Horas de consulta, de dos á cuatro.

Enfermedades de mujeres.

Consulta diaria en el gabinete ginecológico del Doctor MARTINEZ LLEDO, ESPECIALISTA. Curacion de enfermedades de la matriz: desórdenes menstruales, flujos, catarros, inflamaciones, úlcera, tumores, etc. etc. Horas de consulta y curacion: de diez á una. Nave, 11, principal.

BIBLIOGRAFIA.

«Manual» de la Legislacion del impuesto de derechos reales y transmision de bienes, en forma de diccionario, por D. Salvador Roca-full y Castro, Registrador de la propiedad de Sagunto é individuo que ha sido del cuerpo de Letrados de Hacienda. 2.ª Edicion, completada con las disposiciones publicadas hasta la fecha (1). Madrid 1881.

Tarea es la que ha llevado á cabo el Sr. Roca-full escribiendo un libro nuevo, digno de recompensa. Hoy se escriben muchos libros, entre buenos y malos, de dudosa aplicacion y utilidad. El del Manual que acabamos de hojear es evidente. Un libro que contiene por orden alfabético cuantas cuestiones teóricas y prácticas se presentan en el ejercicio de las que en sí lleva la legislacion de este importante ramo administrativo, debe figurar no solo en el gabinete del Abogado, del Juez, del Registrador-liquidador y del Notario, sino que tambien en el de quien necesite completa nocion de cuanto hay legislado en esta materia.

La reforma que introdujo la ley de 26 de diciembre de 1872 y su reglamento de 14 de enero de 1873, dió gran extension al impuesto, queoando fuera del alcance de sus prescripciones.

(1) La obra consta de un tomo en 4.º de 552 páginas, de esmerada impresion. Su precio 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

—Hállase de venta en las principales librerías de España, y en su Administracion, Librería de Mariano Marillo, Alcalá 7, Madrid, á quien pueden dirigirse los pedidos de provincias, acompañando su importe en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Matoronense ha dirigido una comunicacion á la Económica dándole gracias por su atencion, felicitándola por sus adelantos y animándola en la noble tarea que se ha impuesto.

¿Y los obreros valencianos?

—Anteayer mañana ocurrió una sensible desgracia en la calle de Maldonado.

Una hermosa niña de unos diez años de edad que se encontraba en el segundo piso de una casa que se estaba construyendo, se asomó á uno de los huecos destinados á balcon, con tan poca fortuna, que cayó á la calle, fracturándose la pierna derecha y ocasionándose una contusion en la cara.

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, (antes de A. Lopez y Compañia.)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

Table with columns for destination (Barcelona, Valencia, Malaga, Cadiz, Santander, Coruna) and departure dates.

Los vapores que salen de Cadiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trashedo en Puerto-Rico a la Habana.

REBAJAS a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de lijarse en 35 Duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades a 50 Duros a Puerto-Rico y 60 Duros a la Habana.

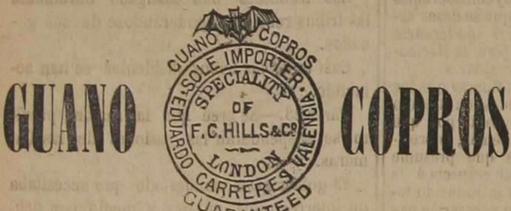
Para mas detalles dirigirse a DART y C.ª, plaza de Calatrava, número, 2 entresuelo.

Queréis hacer buenas digestiones y tener siempre alegría sin que os perjudique en vuestra salud... pues tomad el mas aromático y agradable de los licores

El aguardiente imperial DEL

GALLITO

que se vende al por mayor y menor en el café, frente al tea ro de la Princesa.



CALIDAD GARANTIZADA.

CONTIENE, SEGUN ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de medicina.

CARGAMENTO POR VAPOR VALENCIA.

Table listing chemical components and their weights: Humedad, Compuestos orgánicos y amoniacales, Fosfatos solubles, Fosfatos insolubles, Potasa en (sulfato), Arena, Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales.

Table with 'Resumen' section listing components and prices: Amoniac, Fosfatos solubles, Fosfatos insolubles, Sulfato de potasa sosa y magnesia, Precio: de 30.000 kilogramos arriba, En partidas menores.

ABONO ESPECIAL PARA VIÑAS.

Table listing components and prices for vine fertilizer: Sulfato de potasa, Fosfatos solubles, Fosfatos insolubles, Amoniac, Precio: Per 100 kilogramos 120 rs.

Los pedidos se dirigirán a los únicos introductores en España, señores Carreras y Carreras, calle D. Juan de Villarrasa, 17. Depósito central para la venta, en el camino del Grao, próximo al Óvalo.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniac y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos analisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos 125 rs. 100 kilogramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Tréner y Compañia.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóndor, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. (LANMAN y KEMP, Nueva York, 5 de venta en todas las Perfumerías y Boticas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

REMITIDO

Sr. D. J. Climent Martí.

Muy señor mio: Faltaria a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias mas cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado. Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar a su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, número 161, Valencia, frente a la de Padilla.

ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA.

Suscripción para todo el año de 1881. Un año 40 ptas. Semestre 21 ptas. Trimestre 11 ptas.

LA MODA ELEGANTE.

Table with columns for editions (Ediciones de) and prices (Pesetas) for different periods (Un año, Semestre, Trimestre).

LA CENTRAL

Compañia anónima de seguros a prima fija contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 FEBRERO DE 1880.

Domicilio social: RUE DE RICHELIEU, 108, PARIS.

Dirección para España: CALLE ANCHA, 54, BARCELONA.

GARANTIAS.

Table with columns for 'Capital social', 'Reservas', and 'Primas a cobrar' with corresponding values in 'Rvn'.

Total. Rvn. 86.577.819-88.

LA CENTRAL

desde su creacion ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de diciembre de 1879.

Rvn. 42.612.361.672.—

Desde su creacion hasta fines de 1879 La Central habia reembolsado a 21.569 asegurados por otros tantos siniestros, la cantidad de

Rvn. 57.990.854.12.

Para mas informes dirigirse a los Sres. J. Climent Martí y Compañia. Agentes generales en Valencia, calle de Centelles, sin número, principal.

Advertisement for 'CAFÉ NERVINO MEDICINAL' by Dr. Morales, describing its benefits for various ailments.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. ANALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades medicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandisimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs; pequeña, 6.

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

es el periódico de modas para señoras, señoritas y niños de ambos sexos, que por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y patrones de aplicacion esencialmente práctica, que publica en sus cuatro ediciones, presta mayores servicios en las casas de familia.

Las señoras que deseen juzgar por sí mismas de las ventajas positivas que pueden reportar suscribiéndose a La Moda Elegante, deben pedir un número de muestra y prospecto gratis a la

Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios; etc.

Se curan con el Enovado rollámico de Capafons y el Sicitado de sosa.

Éxito Seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los analisis de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

OBRA NUEVA.

Novísima legislación de aguas.

Leyes de 13 de junio de 1879, (aguas terrestres), y 7 de mayo de 1880 (sobre las aguas del Mar y Puertos) concordadas con la de aguas de 8 de agosto de 1866 y decretos sobre puertos de 17 de diciembre de 1851 y 30 de enero de 1852.

Anotadas con las disposiciones de otras leyes que les son aplicables, sentencias del Tribunal Supremo, decisiones del Consejo de Estado, resoluciones administrativas, motivos y observaciones; y seguidas de un extenso apéndice que contiene mas de 50 importantes piezas legales, entre ellas la ley y reglamento de canales y pantanos de riego y la legislación de colonias agrícolas con la instrucción de los expedientes de exención de tributos sobre riegos y artefactos y aprovechamientos de aguas, y una indicación de las disposiciones sobre las mismas, contenidas en nuestra antigua legislación general y foral, por don José María Ros Blosca, doctor en administración, del cuerpo de abogados del Estado y del ilustre Colegio de Valencia.

Esta interesante obra forma un elegante tomo de cerca de 600 páginas en 8.ª mayor, de buen papel e impresión, y su precio es el de 20 reales en Valencia y 22 fuera franco de portes.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán a su editor Pascual Aguilar, calle de Caballeros, núm. 1, Valencia, y quedarán servidos a vuelta de correo.

ALMONEDA.

El día 24 a las dos de la tarde, principará a cargo del corredor Garcés, de todos los efectos de casa, procedentes de cierta testamentaria: hay sillerías, cómodas, mesa escritorio y colisa, librería, aparador, espejos de varias clases, camas de hierro, colchones y demás. En la calle de Colon, núm. 16, principal.

Teatro.

Se abona un turno de palco platea en el de la Princesa, para la presente temporada. Formenores, en la administración de este periódico.

PÉRDIDA.

La persona que se haya encontrado un perro pequeño, color negro, pecho blanco, patizambo, y con un collar de correa, que se perdió ayer en el Mercado ó sus alrededores, que lo presente en la calle de la Verónica, núm. 6, y se le gratificará.

BUQUES DE VAPOR.

Embarque de naranjas.

EL JUSTITIA para Londres el 24 y 23 del corriente.

EL AUSTRALIA (Anchor Line) para New-Yok saldrá el sábado 26 del corriente fijamente.

EL STATIRA para Londres el 28 ó 29 del corriente.

EL NORH TYNE para Liverpool hacia el 2 de diciembre.

EL TRINACRIA (Anchor Line) para Boston y New-York hacia el 2 de diciembre.

EL ASSYRIA (Anchor Line) para New-Yok hacia el 6 de diciembre.

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia a los Sres. Dart y Compañia, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.

Transportes de naranjas a Paris.

Línea peninsular E. GROSOS del Havre. EL CONSTANTIN llegará el 22 y saldrá el 27 para Rouen.

EL VILLE D' ALGER llegará el 27 y saldrá el 3 de diciembre para el Havre.

Todos estos vapores efectuarán los viajes directamente y admitirán cajas con conocimientos directos para Paris, Rouen, Caen, Lille, Dunkerque, Brest, Amberes y Rotterdam.

Consignatario: J. B. Antoine, Contratuelle, 3, Grao de Valencia.

EL JOSÉ PEREZ

saldrá el 25 del actual para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

EL COVADONGA

saldrá el 26 del actual para Tarragona y Barcelona admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Roig, Moro Zent, 9.

EL DURO

saldrá el 28 del actual para Alicante, Melaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañia, calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

DENTISTA.

Extrae dientes sin dolor, con la mayor facilidad, guia los de los niños coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 25, junto a la guardia principal, D. Benito Zafon Vivas.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de la

PURISIMA CONCEPCION

AGREGADO

AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA,

dirigido por

D. JAIME PACHES ANDREU, Presbítero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto Provincial y bajo la protección de la Excelentísima Diputación de la provincia y del señor Director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vi-toso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la óptica pensión de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio pensionistas, una buena y abundante alimentación, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa el capitulo 5.º, artículo 22 del Reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, establecido para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

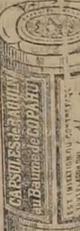
Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición, y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín; pues cuenta el Colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El Director pasará mensualmente nota a los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de éstos, así como la nota de los exámenes trimestrales.

La inscripción en el Colegio principará el 15 de setiembre, y terminará el 31 de octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, a juicio del señor Director.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris. APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.



Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Dr. Curran, Médico del Hospital de Mudi, ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Requiese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto que este revestido de una eliquiza llevau el nombre de Raquin precedido de: d t de — sistema de — procedo de — imitacion. (Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1878.)

Depósito en Paris, 78, Faubourg St-Denis y en todas las Farmacias en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

MAGNESIA DEL DR. MARQUÉS

Interesante para la colonia americana de esta.

La renombrada Magnesia Aerenda, antibiliosa, perfeccionada del Dr. Marqués, farmacéutico de la Habana, que de tan justo crédito goza entre los habitantes de todas las Antillas y bastante conocida tambien en nuestra Peninsula, como remedio eficazísimo para curar la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, jaquecas, excesos de bilis, ácidos del estómago, mareos de las navegaciones, retencion de orina, estreñimiento y demás enfermedades intestinales, hállase de venta en esta capital, en la acreditada farmacia del Dr. Chiari, calle Alta, 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorrell, al precio de cinco pesetas frasco.

Iguana-Marine-Guano,



Marca de origen.

GUANO ORGANICO

Superior al del Perú. ¡¡Agricultores!!

La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolucion en la Industria Guanera.

El Iguano-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cáñamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguano Marine-Guano, que devolvamos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.

Ensayad el Iguano con arreglo a nuestras instrucciones, y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra.

Análisis garantizado por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras a bordo de los buques al precio de verificar la descarga.

Composicion. Amoniac de 9,50 a 10 por 100. Fosfatos de 20 a 22 por 100. Precios de venta tomando el guano en la balsa. Por mayor. 125 rs. los 100 kil. menor. 120 rs. los 100 kil.

Para los pedidos, dirigirse a los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceites. Gran descuento a los que tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona. Valencia 5 de abril de 1881.

Turuel Hermanos y Compañia.